

Postergan fecha del curso sobre incorporación de perspectiva de género

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 23 Julio 2020 10:33

La Escuela Judicial comunica a magistrados, funcionarios y a todo el personal que se registró debidamente en el aula virtual para participar de la réplica del curso sobre la "Incorporación de la perspectiva de género en la justicia, en el marco de la ley Micaela", que el desarrollo de dicha actividad se concretará los días 5, 6 y 7 de agosto próximo, circunstancia que obedece exclusivamente a cuestiones de índole técnica.

Asimismo, desde la Coordinación del Aula Virtual de la Escuela Judicial se enviará al correo electrónico de cada usuario la información correspondiente, confirmando las nuevas fechas y horarios de inicio y cierre de las distintas actividades que se cumplirán en el marco esta capacitación.